



Código validación comunicación: 868da

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Señores

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

info@xm.com.co

Calle 12 Sur # 18 - 168 bloque 2

Medellín, Antioquia

Asunto: Solicitud Usuarios - SIO/IDO

Cordial Saludo,

En el marco del seguimiento permanente que realiza el Ministerio de Minas y Energía a las diferentes variables del sector eléctrico, y considerando la información administrada por XM en el ejercicio de sus funciones como Centro Nacional de Despacho (CND), Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y demás responsabilidades asociadas, solicitamos de manera atenta la creación de usuarios en las plataformas SIO e IDO para el siguiente personal del Ministerio, con el fin de contar con información más detallada y oportuna que permita fortalecer el análisis, seguimiento y monitoreo de las principales variables del sector, así como disponer de una visión más integral y actualizada de su comportamiento

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	CORREO	APLICATIVOS
Juan Esteban Rodríguez Villada	1.006.324.314	Contratista	jerodriguezv@minenergia.gov.co	SIO, IDO
Juan Camilo Sánchez Salazar	1.019.065.837	Contratista	jcsanchezs@minenergia.gov.co	SIO, IDO
Camilo Alberto Castro Giraldo	1.019.116.869	Contratista	cacastrog@minenergia.gov.co	SIO, IDO
Farid Alejandro Tovar Aristizábal	1.000.833.503	Contratista	fatovar@minenergia.gov.co	SIO, IDO

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional o soporte documental que se requiera para atender esta solicitud.

Finalmente, le manifestamos que el compromiso por parte del Ministerio de Minas y Energía es continuar con la formulación y adopción de políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir con el desarrollo económico y social del país.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 0

Elaboró: Farid Alejandro Tovar Aristizábal

Revisó: Juan Camilo Sánchez Salazar, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Martha Stephanny Barreto Mantilla

Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas